

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA - PALMAACTIVA-

11600 *Aprobación definitiva modificación de crédito número 2 en el Presupuesto de la Agència de Desenvolupament del Ayuntamiento de Palma, PalmaActiva para el año 2018*

La directora financiera de l'Ajuntament de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 2, de crédito extraordinario financiado con baja de crédito en el Presupuesto propio de la Agència de Desenvolupament del Ayuntamiento de Palma, PalmaActiva del ejercicio 2018, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día veintisiete de septiembre de este año, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo cual queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiendo a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN ANTERIOR	AUMENTO DE CRÉDITO	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	20.000,00	20.000,00
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	0	20.000,00	20.000,00

B) DISMINUCIÓN DE GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN ANTERIOR	AUMENTO DE CRÉDITO	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
II	GASTOS EN BIENES I SERVICIOS	19.050,00	10.000,00	9.050,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	110.000,00	10.000,00	100.000,00
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		20.000,00	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 29 de octubre de 2018

La directora financiera,
María Antònia Orell Vicens

